

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 12:15 horas del día 09 de abril de 2019, en el 9no Piso del Edificio del Real, ubicado en la Calle Guadalupe Victoria no. 100, Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la Sexta Sesión, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración del quórum legal
2. Lectura y seguimiento de los acuerdos de la Sesión anterior del Comité Municipal de Salud y firma del acta.
3. Calendario Epidemiológico, por parte de la Jurisdicción Sanitaria no. 1.
4. IMSS, ISSSTE, PCE e IMPE informarán sobre el seguimiento que dan en los temas de prevención de embarazos en adolescentes, obesidad y salud mental
5. Asuntos Generales
6. Acuerdos
7. Clausura.

1. Lista de asistentes.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio la bienvenida a nombre de la Presidenta Municipal, Lic. María Eugenia Campos Galván, y del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.

Poniendo a consideración la orden del día, la cual fue aprobada de manera unánime, se verificó la asistencia de representantes de las distintas organizaciones y dependencias que forman parte del Comité a través del pase de lista.

Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	
Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X
Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X
Mtro. Norberto Miguel Ramírez	IMSS Delegado Chihuahua	X
Lic. Jorge Esteban Sandoval	ISSSTE Delegado Chihuahua	X
C.P. Carlos Humberto Fierro Portillo	Cámara Nacional De Comercio	
C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	X
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Instituto Municipal de Pensiones	X
General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	X
Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	
C.P. Luis Raúl Olivas	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	X
Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	

6ª SESION ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD CHIHUAHUA

Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	
Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	X
Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X
Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro De Salud San Felipe	X
Dr. Héctor Alarcón Herrera	Centro De Salud Villa Juárez	
Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	X
Dr. Fernando Salcedo Rios	Regulación Sanitaria	X
Dra. Patricia Antonio Bojórquez	Colegio De Médicos Generales De Chihuahua	
Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	DDH y E	X
Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X
Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	X
Lic. Rosa María Hernández Muñóz	CAPPSI	
Dra. María de los Angeles Mata Briseño	Directora Fundación Adelaida Lafon	X
Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	

Al estar 19 de los 29 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Lectura y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, así como la firma del acta.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, al haberse enviado vía correo la minuta, propuso la dispensa de la lectura y pasar directamente al seguimiento de los acuerdos pasados, a lo que todos aceptaron y durante el desarrollo del mismo se efectuó la firma por todos los asistentes.

3. Calendario Epidemiológico.

El Dr. Marco Alejandro Salazar Morales, Director de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, Chihuahua hizo mención de las principales fechas del calendario epidemiológico, correspondiente al mes de abril del presente año y de las cuales se enviará la información e invitaciones correspondientes (Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 02, Día Mundial de la Actividad Física 06, Día Mundial de la Salud 07, Día Mundial del Parkinson 11, Día Mundial de la Hemofilia 17, Día Mundial de la Hipertensión 17, Semana Nacional de Salud Bucal 15 al 19).

De igual manera se manejaron, con la intervención de varios integrantes del Comité de Salud, algunas fechas del mes de mayo (Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil 25, Semana Estatal de Salud Mental 20 al 24, Segunda semana Nacional de Salud 23 al 31, Día Mundial sin tabaco 31).

El Dr. Salazar Morales mencionó también que varias de las actividades de estas fechas serán realizadas al interior de escuelas de la Ciudad, por ejemplo la semana de Salud Mental, por lo cual es necesario coordinarse con las autoridades de educación, a lo cual el Dr. Terrazas mencionó que puede realizarse tal coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano, a través de su área de educación.

4. Exposición de representantes del IMSS, ISSSTE, PCE e IMPE acerca de sus programas que aborden temas de prevención de embarazos en adolescentes, obesidad y salud mental.

La Dra. Brenda Lizeth Ramírez Vega, representante del Instituto Mexicano del Seguro Social, mencionó los principales programas que ellos manejan para su población derechohabiente: En cuanto el tema del embarazo adolescente, se cuenta con el PREVENIMSS, en donde el área de Trabajo Social y Enfermería trabajan de manera conjunta para que los adolescentes tomen pláticas y talleres preventivos. De igual manera, a través de Medicina Preventiva, a cualquier adolescente que solicite métodos de planificación familiar se le otorgarán anticonceptivos, así como orientación para visitar la página en internet acerca de este tema.

En cuanto a la prevención de obesidad en la población derechohabiente, se cuenta con el programa NUTRIMSS, el cual se lleva a cabo en las diferentes clínicas de salud, por nutriólogos especializados en el tema y consiste en un plan llamado "Pasos por la Salud", en el cual, los q lleva un seguimiento (trimestral, semestral o anual) y tiene el objetivo de reducir de peso en un tiempo determinado.

En relación al tema de Salud Mental, la Dra. Ramírez Vega, mencionó que por diferentes factores, entre ellos el poco personal, se ha trabajado poco, sin embargo se comprometió a exponer más acerca de este aspecto en la siguiente sesión.

La Dra. Carmen Julia Ibarra, representante del Instituto Municipal de Pensiones, comenzó su exposición explicando que no cuentan con el área de prevención de embarazos en adolescentes, sino que ellos tienen el área de atención y es para toda mujer embarazada. Embarazadas adolescentes solo se cuentan con 8 casos, sin embargo, de la población total de los derechohabientes, 13,996 aproximadamente, el 18 por ciento son adolescentes, y por tanto se está planeando implementar programas de prevención de embarazos.

El Dr. Ricardo Rogelio Ramos, representante del ISSSTE, tomó la palabra y mencionó que se está integrando a las sesiones del Comité de Salud, por lo cual no lleva la información completa del tema de prevención de embarazos en adolescentes, sin embargo se comprometió a que en la siguiente sesión expondrá la información correspondiente.

La representante del Hospital Militar, Cap. 1º Psic. Luz Ma. Villavicencio, mencionó que el embarazo en adolescentes no es un tema prioritario, sin embargo en todos los programas se fomenta la integración de los adolescentes.

El programa más encaminado a este tema es el de Fortalecimiento de la Familia Militar, el cual va dirigido a todos los militares y para la familia de estos y en donde se maneja el tema de la autoestima. De igual manera, el programa de violencia familiar, el de equidad de género, prevención del suicidio y el de obesidad. En todos ellos se busca la integración familiar, que es un elemento fundamental en la prevención de embarazos en adolescentes. De igual manera, puede ahondar más en los programas para exponerlos de manera más detallada en la siguiente sesión.

El Dr. Heriberto Miranda, representante de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua expuso el tema de "Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes" en donde se hizo mención de la población de niñas y adolescentes en México, del porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 12 a 19 años de edad que han tenido relaciones sexuales, porcentaje de nacimientos de madres de entre 10 y 19 años, las acciones para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, los principales aspectos jurídicos que deben tomarse en cuenta al momento de hablar de este tema, cómo se está trabajando en Pensiones Civiles del Estado en la prevención, quiénes atienden los servicios amigables y cuáles son las acciones principales en los servicios amigables. (La exposición se enviará vía correo a todos los asistentes).

5. Asuntos Generales.

El Dr. Terrazas tomó la palabra y mencionó que el Programa de Becas para personas con Discapacidad logró una cobertura del 100 por ciento, aún y cuando las solicitudes rebasaron la expectativa que se tenía. De igual manera, se están entregando vales gratuitos para terapias con equinos, para personas con algún tipo de discapacidad.

De igual manera, en relación a la petición a la JMAS de incluir leyendas en el recibo de agua, acerca del tema de prevención de embarazos adolescentes, el representante de la JMAS, Francisco Gómez Sánchez, que los recibos ya están impresos, únicamente se puede enviar un volante adjunto, dirigido a las zonas más vulnerables.

El Dr. Salazar, de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, se comprometió a delimitar las zonas con mayor incidencia de casos y notificarlo para comenzar a trabajar en esa actividad.

El Dr. Salcedo, de la Regulación Sanitaria, enfatizó que no es únicamente entregar los métodos anticonceptivos, sino enseñarles su uso correcto y consistente, para de esta forma prevenir embarazos no deseados, así como enfermedades de transmisión sexual.

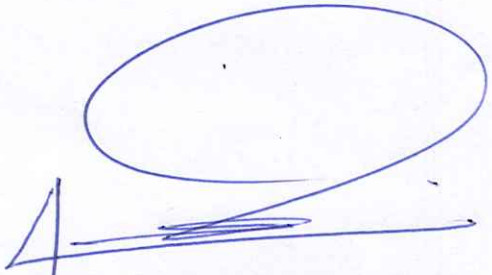
El Ing. Ramón Ávila, Coordinador de Promoción de la Salud de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, realizó la invitación a todos los que se están integrando al Comité, para que se sumen a los trabajos que se están realizando para lograr la certificación como Municipio Saludable, en el cual los proyectos a trabajar son la prevención de embarazos en adolescentes, alimentación y activación física, salud mental y zoonosis. De igual manera, convoca a todos los presentes a percibir que todas las dependencias tienen una población de riesgo y que es un peligro latente que pegan al sistema.

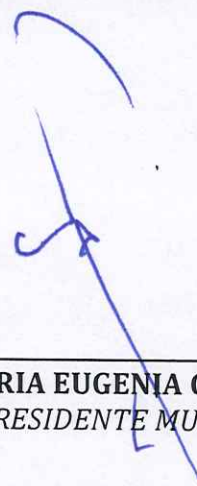
6. Acuerdos.

- La Jurisdicción Sanitaria no. 1 y DDHyE se coordinarán para la visita a planteles escolares con motivo de las acciones a realizarse por las fechas del calendario epidemiológico.
- El IMSS expondrá con mayor profundidad el programa de Salud Mental que manejan.
- El IMPE mencionará cuales acciones preventivas ha implementado en relación a los temas vistos en esta sesión.
- El ISSSTE expondrá en la siguiente sesión los programas preventivos que ofrece a sus derechohabientes en relación al tema de embarazo en adolescente, obesidad, salud mental, etc.
- El Hospital Militar expondrá, de tener información adicional, acerca de los temas vistos en esta sesión.
- Se enviará a todos los asistentes, vía correo, como cada mes, la minuta y las exposiciones presentadas en la sesión.
- Por parte de la Jurisdicción Sanitaria se delimitarán las zonas más vulnerables, a donde se enviará el volante adjunto a su recibo de agua.

7. Clausura y firma del acta.

Siendo las 13:18 horas del día 09 de abril de 2019 el Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la labor que se realizó.


DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1


MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

San Juan Oban